



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de febrero de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados aprenden a ligar

EL MUNDO

Entrevista a Pedro L. Yúfera, decano del Colegio de Abogados de Barcelona
LA RAZÓN

Valencia apuesta por la mediación sanitaria

NEGOCIO

La Xunta pagará este mes medio millón de euros al turno de oficio

LA REGIÓN

LV Confidencial

LA VERDAD

La crisis incrementa la demanda de justicia gratuita en Teruel

DIARIO DE TERUEL

Santa Cruz: la primera mujer académica de número en la RAVJL
EL ECONOMISTA

La Administración local desarrollará este año 94 cursos

SUR

Los abogados aprenden a ligar

El Col·legi d'Advocats de Barcelona organiza unos cursos para aprender a relacionarse de cara a establecer contactos profesionales en la próxima Fira de l'Advocacia

CERMÁN GONZÁLEZ / Barcelona
Saber comunicar es fundamental, no solo en los contactos personales sino también, y cada vez más, en los profesionales. Es lo que se llama en el mundo empresarial *networking* y es lo que han aprendido a hacer unos 50 abogados del Ilustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (ICAB) en un taller organizado por la institución. Durante seis sesiones Lluís González de Rivera, profesor y socio de Monson Recurso Humanos, ha enseñado «de forma bastante práctica» a los letrados «herramientas que mejorarán su habilidad» para establecer contactos profesionales. Se trata de desarrollar confianza en el interlocutor estableciendo empatía y a partir de aquí conseguir «que las personas den información sobre sí mismos sin que se sientan presionados». Según González de Rivera es parecido a cuando vas a ligar ya que también «existe un contacto humano» pero «sin el contenido emocional que tiene el flirteo».

El taller trabaja cómo ofrecer un buen lenguaje corporal, con un contacto visual sincero y una sonrisa agradable, además de técnicas como adaptarse de forma sutil a la conver-

penal, civil o mercantil y se intentará afinar el tipo de bufete que se necesita. Se organizarán encuentros de trabajo para ver si existen intereses comunes y además también se harán sesiones similares a las citas rápidas en las que un abogado podrá hablar con otro durante un tiempo determinado y luego cambiar a otro.

Habrán numerosas conferencias y se creará una web específica para mantener los contactos de los asistentes. «Se trata de ampliar la red profesional», explica José Ramón Gil, letrado de FGV Legal, que piensa asistir a la feria y por eso se apuntó a las sesiones de *networking* del ICAB. «El abogado vive en su micromundo,

que es su despacho, y se dedica a cumplir los plazos que le señalatis», explica Gil que destaca la oportunidad de que despachos pequeños puedan acceder a estos contactos.

Este es uno de los objetivos de la feria. El decano del ICAB, Pedro Yúfera, explicó a este diario que el futuro de la profesión pasa por la «dobi-

lización» y que los despachos más grandes ya establecen contactos internacionales. Por eso, nace este acto para que los bufetes pequeños y medios logren «relacionarse» y conseguir «otros abogados de confianza con los que colaborar».

El decano también considera que la feria «es un proyecto pionero que nace con voluntad de continuación». Pese a que este año se ha centrado sobre todo en países europeos, algunos de los casi 300 abogados que asistirán también vienen del norte de África, Oceanía o América, por lo que no se descarta el año próximo haber un encuentro «mundial».

La feria acogerá una especie de 'citas rápidas' entre los letrados apuntados

sación del interlocutor. También se recomienda hacer preguntas «abiertas» que no requieran de respuestas de sí o no y saber escuchar.

La formación ayudará a preparar mejor lo que será la Fira de l'Advocacia, la estrella de los actos organizados por el ICAB para celebrar Sant Raimon de Penyafort, patrón de los letrados. Esta feria, que contará con representantes de numerosos países, servirá para que los abogados hagan contactos con otros despachos extranjeros que les permitirá llegar a acuerdos de colaboración. Durante tres días se harán numerosos encuentros que serán breves por la cantidad de personas que se han apuntado. Por eso es fundamental saber transmitir confianza y conocer lo que te puede aportar tu interlocutor, habilidades que se conocen con la preparación del *networking*. «Se gana tiempo y así todo es más eficiente», según González de Rivera.

La Fira de l'Advocacia Europea atraerá despachos de abogados de todo el mundo. Los letrados se dividirán por especializaciones, como

□ SOCIEDAD

PEDRO L. YUFERA: DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

«Los abogados debemos reciclarnos siempre»

«Queremos convertir Barcelona en la capital europea de la abogacía» «A la Ciudad Judicial le pongo un notable»

Joan Planes

BARCELONA. La organización de la Feria de la Abogacía, que tendrá lugar en Barcelona del 2 al 4 de febrero y que es una iniciativa pionera en el mundo, parece confirmar las primeras palabras que dijo el decano del Colegio de los Abogados de Barcelona, Pedro L. Yufera, cuando accedió al cargo. «Seré continuista pero inconformista», alegó entonces. ¿Qué es la Feria de Abogacía y qué objetivos tiene?

«Debido a que todo está cada vez más globalizado, queremos poner en contacto a abogados de toda Europa, que Barcelona se reinvierta en el centro de la abogacía europea. No existe ningún antecedente en el mundo y se han apuntado 383 despachos de abogados. En dos años, tenemos la intención de que sea un encuentro mundial. Se llevará a cabo en el edificio Drassanes y lo dividiremos en por especialidades: civil, penal, mercantil, etc.

«Siempre ha hecho hincapié en la crisis económica, ¿esta feria ayudará?»

«Creo que este certamen puede ayudar especialmente a los estudios de abogados medianos y pequeños. Con esta feria pueden conocer a colegas europeos y abstrarse viajes, y además pueden captar nuevos clientes.

«¿Afecta mucho la crisis actual a la abogacía?»

«Se ha disparado la morosidad, no solo en general, sino también de clientes que no pagan a los abogados. Hay muchas empresas que se han quedado sin dinero, y cada vez hay más pleitos. Notamos la crisis sobre todo en asuntos de personas que no cobran.

«Los abogados, ¿tienen un volumen excesivo de trabajo?»

«La justicia es lenta, y es cierta que existe cierto colapso. Un problema es que faltan funciones.

«Faltan funcionarios en los juzgados, existe cierto colapso de la justicia»

«¿Hay interinos en los juzgados. Lo que hacemos nosotros es apostar por las nuevas tecnologías, pero es verdad que a veces parece que aún estamos en el siglo XX.

«Ha pasado un año y medio desde que es decano, ¿qué proyectos tiene?»

«Lo más importante es la crisis económica, pero el 14 de febrero abriremos, al lado de la Ciudad Judicial, el Centro de Apoyo Profesional. Será un espacio de 1.000 metros cuadrados para despachos de abogados, un centro de

negocio. Los abogados podrán alquilar un espacio, y contar con los servicios que quieran, como viviros, salas, correspondencia. Puede ser una buena ayuda para abogados jóvenes, y también para los más mayores que no quieren dejar la profesión. Aparte de eso, apostamos por la formación continua y becas de estudio.

«¿Qué balance hace de la Ciudad Judicial?»

«Creo que está funcionando bien, aunque queda falta de más paneles de información, buenas indicaciones o que digan si un juicio se ha anulado. De todos modos, le pongo un notable.

«¿Cómo ve el futuro de la abogacía?»

«Tenemos que ser conscientes de dónde estamos. Los abogados siempre serán necesarios, pero tenemos que reciclarnos. El concepto de abogado solitario y generalista se ha terminado y es necesario apostar por tener una formación continua, se tiene que estudiar cada día. Tenemos que potenciar la especialización y apostar por la internacionalización.

«¿Qué espera de la nueva consejera de Justicia?»

«Nos hemos reunido dos veces y las sensaciones son muy buenas, parece muy trabajadora. Creo que la consejera sabe detectar donde están los problemas.



FERRÉ

Coqueteos con la narrativa

Pedro L. Yufera (Barcelona, 1957) es licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, y tiene el doctorado de Filosofía. Ha sido consejero de la ciudad de Barcelona y consejero de la ciudad de Barcelona. Ha sido profesor de Abogacía. Ha escrito varios libros.

«Coqueteos con la narrativa» es un libro que trata sobre la narrativa y su relación con la realidad. El autor analiza cómo la narrativa ha evolucionado a lo largo de la historia y cómo se relaciona con la cultura y la sociedad. El libro es una obra de ensayo que ofrece una perspectiva crítica y reflexiva sobre el tema.



La vicedecana Santa Cruz. AN

Valencia apuesta por la mediación sanitaria

Colegios de abogados

La vicedecana, primera mujer que ingresa en la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia

La vicedecana del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), María José Santa Cruz, ingresó ayer oficialmente como académica de número de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, tras su nombramiento como tal en septiembre de 2010. La vicedecana se convierte en la primera mujer que accede a esta institución, constituida en el año 1860 y con sede en el ICAV.

En su discurso ante Francisco Real, actual decano del Colegio de Abogados, Santa Cruz aseguró que la mediación es una técnica especialmente adecuada en la resolución de conflictos en el ámbito sanitario, "porque da una respuesta eficaz, rápida y económica".

El marco sanitario es "naturalmente conflictivo" ya que caracteriza el día a día de las organizaciones sanitarias, que deben enfrentarse a la presión asistencial, los derechos invocados por los pacientes, los nuevos mecanismos de gestión y la continua amenaza de demandas judiciales por mala praxis. ♦ A.G.

La Xunta pagará este mes medio millón de euros al turno de oficio

REDACCIÓN. OURENSE - 02-02-2011

La Dirección Xeral de Xustiza de la Xunta de Galicia, que adeuda al Colexio de Avogados de Ourense medio millón de euros por la prestación de asistencia jurídica gratuita a aquellos ciudadanos que tienen derecho a la misma, espera ponerse al corriente de los pagos a lo largo de este mes.

Fuentes tanto de la Consellería de Presidencia como del Colexio de Avogados confirmaron ayer que en pasadas fechas, el director xeral de Xustiza, Juan José Martín, se reunió con representantes de los siete colegios de abogados de Galicia para hacerles saber que es intención del Gobierno autonómico saldar los pagos correspondientes al pasado año. En el caso de la provincia de Ourense, el medio millón de euros que está pendiente de abonar se corresponde a la prestación de la asistencia jurídica del tercer y cuarto trimestre de 2010. Una vez abonadas las cantidades al ente colegial, éste será el encargado de devengar a los letrados del turno de oficio los servicios de asistencia jurídica.

A falta de los datos correspondientes al año 2010, la factura que la Consellería de Presidencia abonó a los abogados ourensanos en 2009 por trabajar en el turno de oficio fue de 1.048.003 euros, mientras que en el caso de los procuradores ascendió a 96.201 euros. En total, 1.144.204 euros. Esto significa que en 2009 se produjo un incremento de los costes por la demanda de asistencia jurídica respecto a 2008 (973.943 euros), de un 17%.

Palabras relacionadas: xunta pagara medio millon euros turno oficio

- Herramientas:
- Análisis Técnico
- Fichas Valor
- Recomendaciones
- Gráficos
- Foros

¿Eres usuario de elEconomista?

Conéctate

elEconomista.es

Santa Cruz: la primera mujer académica de número en la RAVJL

elEconomista

1/02/2011 - 11:55

Share

0
tweets

tweet

Compartir



La vicedecana del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), M^a José Santa Cruz, ha ingresado oficialmente como académica de número de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación (RAVJL), tras su nombramiento como tal en septiembre de 2010. La vicedecana se convierte en la primera mujer que accede a esta institución, constituida en el año 1860 y con sede en el ICAV.

En su discurso de entrada, pronunciado ante el presidente de la Academia y decano del ICAV, Francisco Real, y el resto de académicos, Santa Cruz ha abordado el tema **"Evaluación, diagnóstico y formas de gestión de la responsabilidad civil médica"**, especialidad en la que ha ejercido como abogada durante más de 20 años.

Sobre este tema, la nueva académica de la RAVJL ha destacado el marco "naturalmente conflictivo" que caracteriza el día a día de las organizaciones sanitarias, que deben enfrentarse a la presión asistencial, los derechos invocados por los pacientes, los nuevos mecanismos de gestión y la **continua amenaza de demandas judiciales por mala praxis**, entre otros conflictos.

En este panorama, M^a José Santa Cruz propone que **las organizaciones y los profesionales "deben aprender a prevenir el conflicto"**, mejorando la información que se proporciona al paciente, impulsando la formación continua de los profesionales sanitarios y aplicando técnicas alternativas a la jurisdicción, como la mediación o la negociación. La mediación es una técnica especialmente adecuada en la resolución de conflictos en el ámbito sanitario, porque da una respuesta eficaz, rápida y económica", explica la vicedecana del ICAV.

En relación al derecho a la información sanitaria, la nueva académica de la RAVJL añade: **"Los médicos deben ser conscientes de que hoy en día los pacientes son clientes, usuarios más formados, mejor informados y con más posibilidades de acceder a foros para reclamar sus derechos.** Son pacientes más exigentes y que cada vez reclaman más, por ello es vital mejorar la calidad del trato médico-paciente y la información que se le proporciona, que debe ser dispensada en un lenguaje claro, sencillo y comprensible".

"El derecho de información sanitaria es uno de los derechos más importantes del paciente, imprescindible para que pueda ejercer todos los demás", subraya M^a José Santa Cruz.

Coste del conflicto sanitario

El presidente de la Real Academia y decano del ICAV, Francisco Real, ha manifestado por su parte, en respuesta al discurso de Santa Cruz, que es necesario "situar la responsabilidad civil en los términos en que se produzca una negligencia, no que sea la primera vía para los usuarios".

Real ha añadido que la **mediación sería "oportuna y necesaria" en el día a día de las organizaciones sanitarias**, ya que "la solución jurisdiccional o litigio judicial no satisface a las partes afectadas e implica gastos ingentes para las administraciones públicas. Los profesionales y los pacientes deben saber que siempre existirá el recurso a los tribunales, pero que no son la primera opción posible. Es muy poco responsable utilizar la vía penal en la forma en que se viene haciendo, con el único fin de obtener una indemnización", critica Real.

Sobre el coste judicial de los conflictos sanitarios, el presidente de la RAVJL y decano del ICAV ha puesto el ejemplo del conocido "caso Maeso", en el que la administración sanitaria soportó el coste de la curación y tratamiento de 270 personas.

"Estos costes fueron en parte aliviados por la cantidad que se recuperó de la indemnización de las aseguradoras por responsabilidad civil, pero el coste para la administración de justicia por este proceso superó los 150.000 euros. **Debe evitarse la existencia de este tipo de macrojuicios por el gran coste social y económico que implican.** Tenemos medios para alcanzar soluciones satisfactorias sin necesidad de acudir al juzgado como primera opción", explica Francisco Real.

Segunda académica de número

El próximo lunes 7 de febrero **está previsto que ingrese en esta institución la magistrado Purificación Martorell**, profesora de la Escuela de Práctica Jurídica del ICAV y segunda mujer que accede a esta distinción en la historia de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación.

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Anuncios Google

Más suben | Nasdaq

- Baidu.COM+7,94%
- ALTERA+4,63%
- INTUITIVE +3,94%
- LAM RESEAR+3,93%
- PRICELINE. +3,83%

• [Ver el índice](#)

Más bajan | Nasdaq

- PACCAR INC-5,72%
- GARMIN-0,42%
- NETFLIX-0,06%
- INTEL-0,05%
- SEAGATE TE+0,07%

• [Ver el índice](#)

• [Entre a Bolsas y Mercados](#)
→ [Tabla de seguimiento](#)

Principales noticias:

▲▼

Miércoles, 02 Febrero 2011

El año pasado la emplearon 1.074 personas, casi el doble que en 2007

La crisis incrementa la demanda de justicia gratuita en Teruel

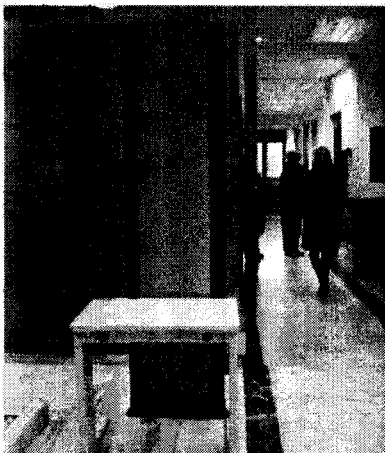
F. J. M. / Teruel

(0 Votos)

Cada vez son más personas las que demandan la justicia provincia de Teruel. Es un derecho que ampara a quienes no tienen recursos económicos para pagarse un abogado que los defienda en un pleito legal. La crisis económica, al igual que la aparición de nuevos tipos delictivos como los de tráfico, han sido los causantes de que la intervención de un abogado del turno de oficio casi se haya duplicado en los últimos cuatro años en la provincia.

Durante el pasado ejercicio la justicia gratuita atendió a 1.074 personas en Teruel sin medios económicos para afrontar el coste de un letrado, frente a los 600 que la recibieron en 2007. El incremento ha sido progresivo desde ese ejercicio, ya que al año siguiente se concedió un abogado de oficio a 710 personas y en 2009 la cifra se elevó a 935.

El decano del Colegio de Abogados de Teruel, Manuel Gómez Palmeiro, asegura que este incremento se debe a la crisis al haber cada vez más personas sin recursos que tienen que acudir al Colegio de Abogados para pedir que un letrado del turno de oficio les asista.



Dependencias del Palacio de Justicia de Teruel. DIARIO DE TERUEL

Los nuevos delitos como los de tráfico también han influido, por conducir bajo los efectos del alcohol, que junto con las peleas son algunos de los casos más habituales en la jurisdicción penal.

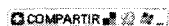
Por la vía civil se ha apreciado además un aumento de casos por desahucios y reclamaciones por insolvencia, así como de litigios de bancos contra deudores.

"No hemos tenido tantos desahucios de locales y pisos como ahora", asegura el decano del Colegio de Abogados, que explica que el servicio de justicia gratuita lo solicitan tanto nacionales como inmigrantes, un colectivo que en su opinión es el que "más sufre la crisis, porque los de aquí siempre tienen familiares que les puedan ayudar, pero la gente de fuera si no tiene recursos se encuentra desamparada".

De los 1.074 casos atendidos el año pasado por el turno de oficio, más de la mitad fueron procesos penales (579), mientras que el otro grupo de mayor volumen fueron los procedimientos civiles (364).

Quien asume el coste final de la justicia gratuita es la Administración. En Aragón, desde que las competencias se traspasaron hace tres años, es el Ejecutivo aragonés quien paga a los letrados que cubren el turno de oficio. El coste de este servicio en la provincia de Teruel estuvo cerca del medio millón de euros en 2009, que es el último dato de que se disponen.

La noticia completa, en la edición impresa.



Próximo >

Escribir un comentario

Normas de Uso

- * Esta es la opinión de los internautas, no de diariodeteruel.es.
- * No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- * Reservado el derecho a eliminar los comentarios que no cumplan las normas mínimas de civismo

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

Restan: 1000 símbolos

- Suscribirse a la notificación de nuevos comentarios

7:23:02

Refrescar

Enviar

Comments

Galería de fotos

LO +

lo más visto lo más valorado

- > 1. Endesa corta la luz a tres edificios municipales de Teruel por impago
- > 2. Los hosteleros comienzan la recogida de firmas contra la Ley Antitabaco
- > 3. "El presupuesto de 2011 no incluirá ninguna inversión"
- > 4. Un modelo educativo diferente que ha atraído a alumnos de toda España
- > 5. La recogida de basuras privatizada arranca hoy en Teruel y sus barrios
- > 6. Las plazas del parquin de San Martín saldrán a concesión por plazo variable
- > 7. 2010, el año más frío desde 1993
- > 8. Blasco apuesta por más coordinación en la promoción de la ciudad
- > 9. La primera directora del instituto de Alcañiz. Una de las precursoras
- > 10. Las visitas al Museo de Teruel se incrementaron en un 2,5% en 2010

Suplementos

Hemeroteca



LV CONFIDENCIAL

El Colegio de Abogados de Murcia dispone de un Servicio de Orientación Jurídica cuyo personal, como cualquiera que se dedique a la atención al público, cree estar curado de espanto ante cualquier petición extraña que pueda llegarles. Pero no pudieron menos que quedarse pasmados cuando una señora se presentó en el mostrador exigiendo «los papeles para casarme». Después de un rato intentando explicarle en vano que esa documentación debía solicitarla en el Regis-

tro Civil, la señora, muy indignada, dijo haber estado ya en ese sitio, «y en Comisaría, y en el Ayuntamiento... ¡y todo el mundo me manda de un lado para otro!». El motivo de que nadie la atendiera correctamente quedó de manifiesto cuando la mujer confesó que su futuro marido era ¡José Luis Rodríguez Zapatero! «¿Pero ya te has comprado el vestido de novia?», improvisó con genialidad una de las empleadas. «¡Anda, pues no!», respondió la chica, y se marchó rápidamente. Al rato se la encontró un abogado, desnuda de cintura para abajo, en el aseo de caballeros del Colegio. Una vez más, la realidad supera a la ficción.

MELILLA

La Administración local desarrollará este año 94 cursos

02.02.11 - 01:45 - M^a CARMEN PALMA | MELILLA

La Consejería de Administraciones Públicas va a poner en marcha para este año un total de 94 cursos de formación con una duración total de 3.398 horas lectivas y en los que se ofertarán 1.901 plazas. Además, y como novedad este año, el área que dirige Miguel Marín va a habilitar a través de internet un Aula Abierta que permitirá a los empleados públicos formarse en los conceptos que deseen en el momento del año que más les convenga.

Desde que Marín es consejero de Administraciones Públicas la Ciudad Autónoma ha organizado cerca de 592 cursos, pasando de las cuatro acciones formativas previstas en 2003 a las 94 de este año. Estos datos demuestran, a su juicio, el compromiso del Ejecutivo local con la formación de los funcionarios y con la mejora de los servicios que presta la Administración.

En 2010 se celebraron 90 cursos con una duración de 2.203 horas y en los que participaron 1.741 alumnos. Como explicó Marín, la mayor parte de estas acciones formativas, el 66 por ciento, las pone en marcha la Administración local y el resto los sindicatos. El año pasado se dio la posibilidad a los empleados públicos de participar en estos cursos a través de internet, una medida que ha sido muy bien acogida y que ha conllevado el aumento de estos cursos.

Cursos para todas las áreas

Los cursos organizados abarcan todas las áreas de la gestión administrativa, desde la contabilidad hasta la atención al ciudadano pasando por la prevención de riesgos laborales, entre otros. A lo largo de este año la Ciudad Autónoma desarrollará cursos de lengua de signos, de nivel dos de tamazight o de técnico de gestión pública. Sin embargo, lo más destacado para Marín son las Jornadas de Derecho que se van a celebrar en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados.

La principal novedad de este año será el Aula Abierta, un nuevo concepto que permitirá a los empleados públicos hacer los cursos por internet en el momento que consideren oportuno.

TAGS RELACIONADOS

administracion, local, desarrollara, este, cursos

ANUNCIOS GOOGLE

Seguro Funcionario Muface

Seguro coche Todo Riesgo desde 300€ Precio especial para este colectivo
www.FenixDirecto.com/Funcionarios

Administracion Publica

Nuevo Máster de Gestión Pública en Online Business School.
onlinebschool.es/Admin_Publica

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Cursos Gratis del Inem

+600 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar
CursosGratis.eMagister.com

Powered by SARENET

SUR.es

© Diario SUR Digital, S. L.
 ISSN 2173-0261. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja 19333, inscripción 1ª C.I.F.: B48583579 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo electrónico de contacto surdigital@diariosur.es Copyright © DIARIO SUR DIGITAL, S.L. - Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR - El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
 Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

ENLACES VOCENTO

ABC.es
 El Correo
diariosur.es
Elcomerciodigital.com
 SUR digital
 Qué.es
 La Voz Digital
 Punto Radio
 hoyCinema
Infoempleo
 11870.com

Hoy Digital
LaRioja.com
DiarioVasco.com
 Ideal digital
 Las Provincias
 El Diario Montañés
 Laverdad.es
 Finanzas y planes de
 hoyMotor
 Autocasion
 Hoyvino